

de referencia, con cargo a la sección diecisiete, aplicación trescientos veintitrés-seiscientos trece, del vigente Presupuesto de Gastos del Estado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de junio de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas.
JORGE VIGON SUERODIAZ

DECRETO 1391/1962, de 14 de junio, por el que se autoriza al Ministro de Obras Públicas para la adquisición mediante concurso público de 260 motocicletas de fabricación nacional con destino a los Servicios de Conservación de las Jefaturas Provinciales.

Examinado el expediente de adquisición mediante concurso público de doscientas sesenta motocicletas de fabricación nacional con destino a los Servicios de Conservación de las Jefaturas Provinciales, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de junio de mil novecientos sesenta y dos,

DISPONGO :

Artículo primero.—Se autoriza al Ministro de Obras Públicas para la adquisición mediante concurso público de doscientas sesenta motocicletas de fabricación nacional con destino a los Servicios de Conservación de las Jefaturas Provinciales, por un importe total de cinco millones doscientas mil pesetas.

Artículo segundo.—Se aprueba el referido gasto de cinco millones doscientas mil pesetas para la adquisición de que se trata, con cargo a la sección diecisiete, aplicación trescientos veintitrés-seiscientos trece, del vigente Presupuesto de Gastos del Estado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de junio de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas.
JORGE VIGON SUERODIAZ

DECRETO 1392/1962, de 14 de junio, por el que se autoriza al Ministro de Obras Públicas para la adquisición mediante concurso público de 115 camiones de cuatro o cinco toneladas de carga útil, motor Diesel, caja metálica basculante, con destino a los Servicios de Conservación de diversas Jefaturas Provinciales.

Examinado el expediente de adquisición mediante concurso público de ciento quince camiones de cuatro o cinco toneladas de carga útil, motor Diesel, caja metálica basculante, con destino a los Servicios de Conservación de diversas Jefaturas de Obras Públicas; a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de junio de mil novecientos sesenta y dos,

DISPONGO :

Artículo primero.—Se autoriza al Ministro de Obras Públicas para la adquisición mediante concurso público de ciento quince camiones de cuatro o cinco toneladas de carga útil, motor Diesel, caja metálica basculante, con destino a los Servicios de Conservación de diversas Jefaturas Provinciales, por un importe total de treinta y cuatro millones novecientos mil pesetas.

Artículo segundo.—Se aprueba el citado gasto de treinta y cuatro millones novecientos mil pesetas, a que asciende el importe del presupuesto total para la adquisición de referencia, con cargo a la sección diecisiete, aplicación trescientos veintitrés-seiscientos trece, del vigente Presupuesto de Gastos del Estado

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de junio de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas.
JORGE VIGON SUERODIAZ

DECRETO 1393/1962, de 14 de junio, por el que se autoriza la adquisición mediante concurso de dos palas cargadoras con destino a las Jefaturas de Obras Públicas de Málaga y Logroño.

Examinado el expediente de adquisición mediante concurso de dos palas cargadoras frontales sobre neumáticos con destino a los Servicios de Conservación de Carreteras de las Jefaturas de Obras Públicas de Málaga y Logroño, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de junio de mil novecientos sesenta y dos,

DISPONGO :

Artículo único.—Se autoriza al Ministro de Obras Públicas para la adquisición mediante concurso público de dos palas cargadoras frontales sobre neumáticos con destino a los Servicios de Conservación de Carreteras para las Jefaturas de Obras Públicas de Málaga y Logroño, por un importe total de un millón ochocientos mil pesetas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de junio de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas.
JORGE VIGON SUERODIAZ

DECRETO 1394/1962, de 14 de junio, por el que se autoriza la adquisición mediante concurso de 16 compresores con destino a los Servicios de Conservación de Carreteras.

Examinado el expediente de adquisición mediante concurso de dieciséis compresores con motor de gas-oil con destino a los Servicios de Conservación de Carreteras de diversas Jefaturas de Obras Públicas, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de junio de mil novecientos sesenta y dos,

DISPONGO :

Artículo único.—Se autoriza al Ministro de Obras Públicas para la adquisición mediante concurso público de dieciséis compresores con motor de gas-oil con destino a los Servicios de Conservación de Carreteras de diversas Jefaturas de Obras Públicas, por un importe de cuatro millones novecientos sesenta mil pesetas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de junio de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas.
JORGE VIGON SUERODIAZ

DECRETO 1395/1962, de 14 de junio, por el que se autoriza la adquisición mediante concurso de ocho vehículos, tipo «jeep», con destino a la Dirección General de Carreteras.

Examinado el expediente de adquisición mediante concurso de ocho vehículos «todo terreno», tipo «jeep», con destino a la División de Proyectos de Obras de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales; a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de junio de mil novecientos sesenta y dos,

DISPONGO :

Artículo único.—Se autoriza al Ministro de Obras Públicas para la adquisición mediante concurso público de ocho vehículos «todo terreno», tipo «jeep», con destino a la División de Proyectos de Obras de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, por un importe de un millón ochocientos cuarenta mil pesetas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de junio de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas.
JORGE VIGON SUERODIAZ